Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SÁBADO 24 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.665

PARRAFEADO

Mucha parte de la prensa ha tomado á broma el manifiesto de don Carlos de Borbón y de Este y algunos procuran sacarle punta. Yo hubiera suplicado al director de LA LUCHA su publicación, porque soy partidario de que el lector conozca lo sério y lo bufo, lo jocoso y patético, como me gustó siempre comparar el silogismo con la paradoja, toda vez que en todas partes se evidencia la imaginación é inventiva; pero en cuanto me apercibí de que el Gobierno con mal acuerdo (es opinión mía) denunciaba á cuantos periódicos lo publicaban, dije ¡tate! el demonio en Santillana, no está segura la manta y como en boca cerrada no entran moscas, al buen callar llaman Sancho y no nos expongamos á tropiezos judiciales que les tengo más miedo que á un pedrisco en propiedad propia.

Yo lo he leído y releído y vuelto á leer para convencerme de que en el mundo y entre los Pretendientes hay quien puede escribir mal, pero no tanto como acusa ese manifiesto, de forma ramplonamente literaria y de fondo magistralmente vulgar, porque, cuidado que hay vulgaridades, lugares comunes y chavacanerías en el documento, y no creas lector que lo digo por inquina ni menosprecio, sino formalmente y con conocimiento de causa. Don Carlos está condenado á pretender eternamente; esos derechos que siempre invoca tiene el mismo derecho que el cojo ó el jorobado y aunque lo tuviera, está prescrito, tiene en contra el veto nacional y la voluntad del pueblo y como su doctrina es medieval y la edad media pasó para no volver, quiere decir que dó quiera vaya don Carlos con su manifiesto *A los españoles*, es lo mismo que si yo lo titulara mi cuñado y tiene muchos visos de similitud con ese pobre Clevillent que han preso en Madrid por pretender ser esposo de una infanta ¿es posible que ese desdichado pueda ser miembro de la familia real? Pues lo mismo don Carlos podrá ser Rey de los españoles, nó porque no pueda serlo aunque sea también de la China y del Pekín, sino porque los españoles no lo quieren y no lo quieren por la causa que el estómago no tolera manjares indigeribles y cuando el estómago se resiste, ya pueden dársele drogas, que resultan aguas vomitables más ó menos agriadas.

Es pues un documento insípido como destinado á llenar un hueco, á marcar una fecha, á ejecutar un acto que no ha tenido resonancia ni lo podrá tener nunca, porque dejando á un lado otros muchos motivos, el pueblo está muy contento con sus instituciones y no quiere renunciar á su libertad, como el Jefe de la Iglesia no quiere privar de su amparo y protección á Alfonso XIII como no ha querido desamparar á la augusta viuda de Alfonso XII y si la iglesia estuviera tan perseguida y vilipendiada como en el manifiesto se dice, ni el Papa haría lo que hace, ni los obispos hubieran acudido á formar parte de su cortejo durante el acto solemne de la toma de juramento.

Y basta de don Carlos y de su manifiesto que resultará indudablemente muy importante en el palacio Loredán, pero que entre nosotros tiene los caracteres de una protesta pobre y de una invocación ridícula.

***

Los republicanos tampoco andan muy afortunados. Venían diciendo que para cuando el Rey prestara juramento, se abrirían las cataratas revolucionarias y no quedaría...

Y usted aquí no toca el pito
Ni aquí usted nos toca ná

aunque sea á uso de parodia, porque vino la jura, se dividieron los republicanos, los llamados radicales quisieron propagar los principios del rojo cereza sin sacar más que cansancio y esfuerzos inútiles y ahí los tiene usted más contrariados que el hombre de la tela y mas impotentes que la senectud enamorada.

Por supuesto, más vale así: entre el no poder y el escupir fuerte, es preferible dejarlos en libertad para que escupan ó se duerman, son pretendientes también y algo hay que conceder al peregrino que atraviesa las estepas del desierto en busca de un oasis hijo del espejismo de la ilusión.

***

Y de los de la *colla*, es decir, de los del catalanismo no quiero decir nada, porque me llamaran *obsesionado* y me vá *cargando* ya la palabreja; no lo tomen en sério los que lo lean, porque los catalanistas son muy buenos chicos y se abroncan porque lo que les sobra de errores les falta de correa. Lo de la jura no lo han celebrado; el rey *castellá* no es el suyo y como no lo quieren y lo tragan y le piden sin cesar, no hay más que comer *broquil*, mucho *broquil* para tener paciencia y para que baje la sangre y se atemperen los músculos.

MA-KA-KO.

El monumento á don Alfonso XII

Es un monumento grandioso, que no simboliza exclusivamente un nombre, sino que representa á la patria española personificada en el augusto jefe del Estado que mereció el sobrenombre del «Pacificador.»

... Comercio, la Industria, el Ejército, la Marina, las Ciencias y las Artes, y rematan con cúpulas que sostienen la corona real y figuras de la fama.

Y la plataforma general del monumento se eleva sobre el suelo natural de su emplazamiento, como expresión del levantado sentimiento á la Patria.

Sobre este suelo se alzará la construcción central que ha de sostener en su parte superior la estátua de don Alfonso XII.

El monumento tiene su línea principal orientada á Poniente, como expresión de estar dedicado á una vida gloriosa que ya pertenece á la Historia; pero al mismo tiempo dá su frente hacia Madrid, como capital de la Monarquía española, y sitio en el cual residirán los sucesores de aquel Rey, de los que en estos momentos es ilustre vástago principal el joven don Alfonso XIII.

Contribuye igualmente al simbolismo del monumento, la determinación de que ha de levantarse por suscripción nacional y de que sus estátuas y grupos serán costeados por las entidades que mas genuina y visiblemente representan las fuerzas vivas del país.

Los principales trabajos están adjudicados: la estátua de don Alfonso XII, á Benlliure; el grupo de la Paz, á Blay; el de la Patria, á Querol; el de la Libertad, á Marinas y Suñol, y el del Progreso á Trilles.

Los restantes grupos y bajorelieves se adjudicarán á los escultores mas notables, primeras y segundas medallas de las exposiciones de Bellas Artes, Inurria, Montserrat, Alsina, Alcoberro, Folgueras, Bilbao, Llimona y otros.

El emplazamiento se hará en las márge-

ta en el desarrollo de los primeros cuerpos.

Esta cripta ha de dar una cierta vida interior al monumento, contribuyendo á su engrandecimiento y magnificencia.

La planta de la cripta afecta la forma de una cruz, muy corta de brazos en sus cuatro direcciones, con movimientos de pilastras que exigen su construcción, bóveda y decorado; cada uno de dichos brazos constituye una gran vitrina, á excepción del correspondiente á la parte posterior, dedicado á la puerta de entrada, que se cerrará con una verja de hierro y una puerta adosada interiormente, también de armadura de hierro, con los tableros de solidísimo cristal transparente.

Resumiendo: este monumento, debido al señor Grasses, ha de ser digno de la patria española y una prueba fehaciente de su cultura y del amor á perpetuar la memoria de cuanto hay de grande en España.

CELOSÍAS DE ORO

Para ver sin ser visto se inventaron las celosías. Tras ellas las vírgenes cristianas en clausura y la mujer musulmana en su reclusión habitual, contemplan el mundo exterior sin que ojos profanos alcancen á penetrar el misterio que tras el tupido enrejado se esconde.

Muchas veces el hombre en su labor y la familia en el santuario del hogar necesitan también sustraerse á miradas indiscretas y al mismo tiempo disfrutar de la luz clara y hermosa, precisa para la vida y el trabajo. De ahí nació el uso de cortinas, visillos y vidrios de colores, y por eso se fabrican hoy dia cristales esmerilados y los que llevan todas suertes de estrías y dibujos.

Resultan asi verdaderas celosías de oro, que pueden desempeñar en grado aún más á parte de los rayos luminosos que á ella llegan, de forma que si éstos, al venir directos, son excesivamente enérgicos, como los que del sol á ciertas horas proceden, la capa de plata los amortigua, pero deja pasar los suficientes para que á través de la lente plateada se pueda columbrar el astro y muchos detalles de su superficie ú obtener fotografías de ésta.

***

Pero esto no es nada en comparación con el descubrimiento dado á conocer por Edison á fines de marzo último, después de ocho años de trabajos prolijos y de múltiples ensayos.

El famoso inventor ha encontrado el medio de depositar sobre placas de cristal y otros objetos capas de oro tan delgadas, que se necesitarían «¡quinientas mil!» iguales sobrepuestas para dar el espesor de un centímetro. La placa de cristal, asi revestida de oro por una de sus caras, constituye, mirando por reflexión, un magnífico espejo, á cuyo lado las lunas venecianas más limpias son un trabajo tosco; pero si se mira al trasluz es trasparente en grado bastante para percibir los objetos mejor que al través de un vidrio de los corrientes, si bien con un ligerísimo tinte verdoso queda un tono extraño, delicado y muy agradable á todo cuanto se percibe.

De aquí resulta que una ventana, donde haya cristales de esta clase, para la gente del exterior será como un espejo, y no dejará ver nada, absolutamente nada, á su través, mientras que los que se hallen dentro del edificio disfrutarán de la luz y verán cuanto por fuera ocurre, como con las vidrieras ordinarias.

una extensión de cincuenta metros superficiales. Ahora bien: un centímetro cúbico de oro pesa 19 gramos y 26 centigramos, que á razón de 2'50 pesetas por gramo son 48,15 pesetas.

Si con este valor de oro se puede recubrir 50 metros cuadrados de cristal, resulta que á cada metro cuadrado le corresponderán 96 céntimos de peseta. ¡El material de las celosías de madera ó el de unas modestas cortinillas, vale más!

***

El procedimiento de Edison, en su esencia, consiste en lo siguiente: En un recipiente en donde, por medio de una bomba aspirante se mantiene hecho el vacío, se colocan dos alambres de oro constituyendo los extremos de los reóforos de una pila eléctrica. Dentro del mismo recipiente y sobre una armadura giratoria se coloca el objeto que se trata de dorar. Fuera del recipiente hay un sistema de electro-imanes, los cuales, bajo la acción de la corriente eléctrica, hacen girar la armadura interior y con ésta, el objeto que se dora. Al funcionar la pila se desprende de los reóforos de oro una especie de vapor de este metal, formando como una nube apenas perceptible en el vacío del recipiente. Este vapor es el que se va depositando en capas sutilísimas sobre los objetos dispuestos para ello.

De esta manera Edisson ha logrado recubrir de oro encajes delicados, conservando éstos su natural flexibilidad y todos los primores del trabajo, pero adquiriendo la apariencia de haber sido fabricados con áureos hilos.

Y lo mas curioso es que el afortunado inventor no se proponia, en sus 8 años de investigaciones, conseguir estos maravillosos plancha impresionada por el artista; depósitos que, reforzados por capas de cobre forman moldes, con los que produce copias fidelísimas de la matriz primera.

El paciente investigador no solo ha logrado el fin que buscaba y que traerá una gran perfección en los fonógrafos, sino que, á modo de gratificación ó añadidura, se ha encontrado con una infinidad de aplicaciones utilísimas de otra clase.

El trabajo inteligente siempre es mas fecundo en resultados que lo que el mas optimista puede calcular.

Vicente Vera.

Crónica teatral

Cumplir á la fuerza.—El por qué de un alejamiento.—Farinelli.—El poema.—Justa protesta.—Inconcebible.

Aunque con mucho trabajo y á costa de grandes dispendios, el Teatro Lírico vá cumpliendo su programa, más que por expontánea voluntad de su empresa, porque á ello le obliga la poca fortuna, para desgracia suya y del arte patrio, con que ha venido al mundo.

Sea por estar situado muy lejos del centro de Madrid, ó porque la rutina y la falta de gusto artístico alejen de él al público, ó porque las dos óperas hasta ahora estrenadas no han dejado á nadie satisfecho, si es que las tres razones mencionadas no contribuyen á ello, que es lo más probable, el Teatro Lírico se vé la mayor parte de las noches vacio, ó sea solamente ocupado por ese público que no paga ni localidad ni entrada y que la jerga teatral denomina *tifus*.

Farinelli, lo mismo que *Circe*, seamos sinceros, no ha entusiasmado al público,

ñalado el famoso *Farinelli*, es musical desde el principio hasta el fin y no peca de pesado y cargante. Está escrito con gusto y no escasa poesía.

Como festejo artístico de altos vuelos se ha cantado en el régio coliseo el famoso *Don Juan* de Mozart, esa obra que es llamada por los inteligentes el *Quijote* de la música.

La primera audición verificóse en la función régia, y esto fué causa de que la etiqueta no permitiera que el público aplaudiera á los intérpretes como se merecían.

Gracias á la digna protesta de la sociedad de autores y compositores y á la de actores, y también á la iniciativa del marqués de Tovar, que no tiene precio en el arte de hacerse popular y de captarse simpatías lo mismo entre los de arriba que entre los de abajo, no tenemos cerrado el teatro Español durante las presentes fiestas.

Aunque fuera por olvido, no puede perdonarse que entre los festejos oficiales no figurara una función régia en nuestro clásico coliseo, pues eso significaría que en las altas esferas se tiene en muy poca estima esas joyas de la edad de oro de la literatura castellana, por cuanto tan fácilmente se la olvida, y más en momentos en que estamos obligados á mostrar á los extranjeros lo mejor que tenemos.

Bateria.

Madrid 21 de mayo de 1902.

Noticias

Continúa anormal el tiempo, con nubes y lluvia, frío por las noches como en el mes de marzo, cuyas variaciones está copiando el actual mayo.

Por ahora no sabemos que haya perjudicado las cosechas de vino y aceite, porque la florescencia de las vides y olivos está muy retrasada; pero sí ha perjudicado y cada dia perjudica más la de cereales y frutas, que necesitarían el calor y buen tiempo acostumbrados en este mes.

—Según noticias, entre las distinciones que otorgará don Alfonso XIII para solemnizar su entrada en el ejercicio del poder, figura la concesión de la Grandeza de España á nuestro distinguido amigo el conde de Serra, diputado á Cortes por Torroella de Montgrí.

—El ministro de la Guerra, concederá licencias trimestrales y limitadas, á los individuos de los cuerpos en que haya exceso de personal.

—Esta noche se hará entrega á la nueva sociedad coral é instrumental «La Rondalla», del precioso estandarte que á la misma regala nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento don Juan Boxa, con cuyo motivo aquélla, y probablemente el coro «La Regional», obsequiarán con una serenata al donante en su domicilio de la calle de Lorenzana, para cuyos vecinos resultará el acto una verdadera fiesta, puesto que además se dispararán fuegos de bengala y cohetes y se tocarán sardanas y bailes por la orquesta que dirige el señor Vidal.

Dichos festejos empezarán á las ocho de la noche.

—La industria corcho taponera española produce aproximadamente 8.103.000 millares de tapones, cuyo valor en venta es de 77.725.000 pesetas, de las cuales corresponden 58.025.000 á Cataluña, á Andalucía, 14.000.000, y 4.000.000 á Extremadura y á Castilla la Nueva, 1.100.000.

Es, sin duda alguna, una de las industrias nacionales más adelantadas, que surte de tapones todos los mercados del Universo, y que, á pesar de los elevadísimos derechos con que los aranceles gravan los tapones, resiste ventajosamente la competencia de todas sus similares extranjeras.

—Los auxiliares de las escuelas Normales y los profesores de Legislación escolar de los Institutos generales y técnicos que reunen cierta antigüedad ó que proceden de escuelas públicas, solicitan del Ministerio se les conceda derecho de profesores numerarios de escuelas Normales y sean por lo tanto incluidos en el escalafón.

—Uno de los generales que forman parte de la misión francesa, que ha ido á Madrid con motivo de la jura del Rey, ha hecho declaraciones respecto á España, al corresponsal de un periódico de París.

El general de referencia, tributa muchos elogios al pueblo español y muy especialmente al de Madrid, del que ha dicho que es uno de los más civilizados que conoce.

Dice que se lleva excelentes recuerdos, no sólo de estas fiestas, sino de todo y de todos.

—Dicen de Palamós, que las fiestas que se están preparando con motivo de la inauguración de las obras de aquel puerto, son extraordinarias, pues además de estar contratada la brillante banda del regimiento de Asia de guarnición en esta plaza, habrán bailes, funciones religiosas, pasa-calles, fuegos artificiales, cucañas, regatas, serenatas, conciertos y sardanas que se bailarán en la plaza Mayor de aquella villa, habiendo sido contratada para ejecutar las mismas la aplaudida orquesta «Los Montgrins» de Torroella de Montgrí y otras *coplas*.

—El dia 27 de junio próximo, á las once de su mañana, se celebrará en la Diputación provincial la subasta de las obras de reparación del puente sobre el rio Fluviá, bajo el tipo de 78.030'96 pesetas.

—Para los días que quedan de la actual quincena, hace Escolástico las siguientes predicciones:

Dias 25 al 27.—Calor y viento flojo del O; luego, cielo encelajado al NE. para terminar con vientos tempestuosos del SO.

Dias 28 al 30.—Viento de SO. y relampagueo al S. y SE. terminando con régimen tempestuoso.

Dia 31.—Régimen anterior y bochorno.

—Ayer celebró sesión de segunda convocatoria, la junta municipal.

—Durante el pasado mes de abril, se registraron en esta ciudad 36 nacimientos y 46 defunciones: los primeros se dividen en 17 varones y 19 hembras y los segundos en 27 varones y 19 hembras.

Por razón de las enfermedades que las han causado, las defunciones resultan clasificadas en la siguiente forma: Congestión cerebral y similares 10.—Enfermedades orgánicas del corazón 5.—Tuberculosis pulmonar 7.—Pneumonia 5.—Otras tuberculosis 3.—Càncer 2.—Grippe 2.—Bronquitis aguda 3.—Enfermedades de aparato respiratorio 2.—Viruela, Hernias, Clorosis del hígado, Nefritis, Debilidad congénita y Meningitis, 1 de cada clase.

—Un telegrama de Fort de France confirma que se ha reproducido la erupción de los volcanes, y que los habitantes evacuaron la ciudad, dirigiéndose hácia el Sur, invadiendo todas las embarcaciones que salen de aquellas costas para trarladarse á otros puntos de las Antillas.

—Han sido declaradas vedadas las fincas «Manso Amich», sito en término de Fornells de la Selva, y el denominado «Castillo de Vilajoán», sito en Garrigás.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha publicado una disposición resolviendo que los oficiales de la reserva retribuida posteriores á marzo de 1895 que deseen ser examinados con arreglo á lo prevenido en la circular de 20 agosto de 1901, lo solicitarán antes del primero de junio, en las capitales de provincia, donde se constituirán tribunales presididos por un coronel. Los exámenes se efectuarán el 15 de julio.

También publica una disposición de sumo interés para los sargentos, cuyo texto es como sigue:

«Verificados en las Academias militares regionales preparatorias de sargentos los exámenes correspondientes, resultando reducidísimo el número de los alumnos que quedan, puesto que los que han terminado su preparación deberán incorporarse à los cuerpos á que pertenecen, se ordena lo siguiente:

»A partir del 1.º de junio, quedan suprimidas las Academias preparatorias de sargentos de Sevilla y Valladolid, cesando desde luego todo su personal, y subsistiendo únicamente la de Barcelona.

»Los alumnos de las escuelas suprimidas se incorporarán á la de Barcelona, que funcionará con el profesorado que tiene en la actualidad.

»Los capitanes generales de la segunda y séptima regiones, dispondrán que el material, mobiliario y metálico de las Academias suprimidas, se distribuya entre los cuerpos, zonas y dependencias de su mando».

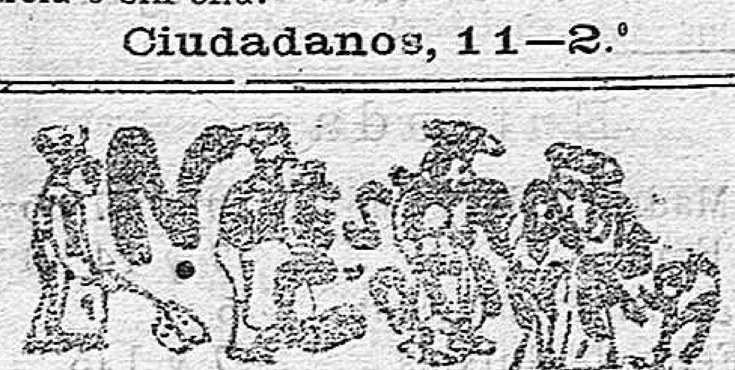
—El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la *Hemicranina* del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expendeduria general de loteria en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Para los reumatismos, gota y afecciones del estómago, debe usarse el Bicarbonato de sosa químicamente puro del farmacéutico Torres Muñoz. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Cajas de 5, 1 y 0'50 pesetas.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Huevos fritos.—Bacalao con queso.—Chuletas de carnero empanadas.—Guisado blanco de ternera.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa juliana.—Salmon á la Regente.—Cocido madrileño.—Gallina en pepitoria.—Carnero en tajadillas.—Ensalada.—Postres.

Guisado blanco de ternera.—En una cacerola con manteca se rehogan trocitos de pecho de ternera, sacàndolo antes de que tomen color. A la grasa sobrante se agregan dos cucharadas de harina, agua, sal, trocitos grandes de cebolleta y por último la ternera antes retirada. Se deja cocer á buen fuego hasta que la carne esté en su punto, y cuando vaya à servirse se añaden pepinillos en pequeños trozos y rajas de limón.

Salmón á la Regente.—Perfectamente limpio y despellejado el salmón, se corta en rajas y se coloca en una cacerola con aceite para rehogarlo. Aparte se habrá hecho una salsa con cebolla, peregil y hierbas finas, todo muy bien picado, y ademas vino blanco y aceite frito en igual cantidad, y con ella se cubre el salmón. Se tiene en el horno la cacerola diez minutos y al servir el manjar se rocia con limón.

León Loty.

LA MATERIA Y EL ESPIRITU

Suponeos un relámpago que rasga
de las nubes la plomiza lobreguez,
y en la atmósfera señala deslumbrante
un zig-zag con asombrosa rapidez;
suponéos de los átomos del éter
la incesante luminosa pulsación,
con que incendian el pasar por la bombilla
el delgado filamento de carbón;
suponéos que viajáis con las estrellas
recorriendo su camino orbicular,
disparados velozmente, con impulso
que no cabe ni siquiera imaginar;
y si el vértigo no anubla vuestros ojos
ni os marea tan insólito correr,
ya podríais del humano pensamiento
la dinámica potencia comprender.
Y pensad, que el rayo troncha el pino añoso
pulveriza la más sólida armazón,
rompe, prende, agrieta, horada,
como espíritu de fuego y destrucción,
y pensad que encadenado por el hombre
y obediente á su imperante voluntad,
es motor de la compleja maquinaria
que trabaja con pasmosa actividad.
Y sabed, que si perdiendo el equilibrio
con que engrana al Universo la atracción
una estrella se lanzase en el espacio,
rehuyendo su marcada dirección,
y con ímpetu terrible acometiese
á ese Sol, con cuya luz el hombre vé,
de aquel choque horrisonante de dos mundos
las fatales consecuencias ¿quien prevée?
¿Y quien puede presumir, ante el ejemplo
que resulta de ese mundo material
el trastorno de la humana inteligencia
descentrada de su círculo normal?
¡Oh Señor, que al rayo mandas á capricho
y que dictas á los mundos una ley,
haz que el hombre, rey de séres, no perezca
como el astro á quien el hombre llama rey;
púes si acaso su soberbia le impeliese
á chocar con ciego empuje contra Vos,
¿quedaría ni aun el polvo del osado
por reliquia del encuentro entre los dos?...

Tirso.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Juan Francisco Regis conf.

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Mercen en los Dolores.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Medallas con la efigie de la Purísima, oro de ley, esmalte de Florencia, brillantes Am: Alaska 100 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia muestras. **Gratis** se envia á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, **104 Y 106**, *Milán* (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. ,	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 145
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14 ,0

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ESPAÑA EN PARÍS

POR

Arturo Vinardell Roig

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)

En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

Ó APROXIMADAMENTE

PESETAS 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150,
		148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000 billetes, 59.010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.990 billetes gratuitos importa

M.cos 11,618,400

ó sean aproximadamente

ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Ms. 50,000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta 75.000 y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

Un Billete original, entero: Pesetas 10
Un Billete original medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números **agraciados**, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

Valentín y C.a

HAMBURGO (Alemania.)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital..	5	» »
Extrangero.	15	» »
Idem un año.	30	» semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccón y Adminiistración plaza de San Francisco, 6.